



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para descargar el formulario de descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido 4. Retirar la comunicación en línea o en persona en	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la información con la	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. Tel.: 2158492	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	pedromoncaya.gob.ec	2	2	2	1	1									8	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (50.000USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENECSOT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y paqueta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia acentificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentre en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de avulsos y catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:01	De acuerdo a la tabla de Ordenanzas de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y jurídicas.	Secretaría General	83836560 Municipio Estación ex: 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	5	6	11	4	32								58	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
3	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y paqueta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previamente al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rematado. 6. Copia de pago de planta de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	No aplica	No aplica	87	170	232	147	84							720	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales/Bancos-Certificados por el SBI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncaya.gob.ec	www.pedromoncaya.gob.ec	133	251	251	239	150								1.004	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la escritura (legitimemente registrada). Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Coger turno. 2. Atención personalizada inmediata. 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el sistema por asociaciones. 4. Digitación y actualización de datos. 5. Despacho de trámite.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncaya.gob.ec	No disponible	46	27	9	17	11							110	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
6	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas fichas catastrales, correspondiente al cantón en las oficinas de avulsos y catastros.	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avulsos y catastros.	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	28	20	22	23	25							118	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
7	Certificado de Avulso	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avulso	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa. 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avulso y/o ubicación del predio.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,00 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncaya.gob.ec	No disponible	221	213	265	249	211							1.159	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avulsos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de cédula del propietario 4. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCIÓN: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Copia de escritura pública 3. Copia de escritura pública	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncaya.gob.ec	No disponible	108	61	108	66	62						405	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.			
9	Certificación de calidas y linderos; Avulsos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar lotes que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de cédula del propietario 4. Copia de cert. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCIÓN: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Copia de escritura pública 3. Copia de escritura pública	1. Ingreso la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncaya.gob.ec	No disponible	21	13	17	37	19						107	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.			



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, etc.)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del servicio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio					
10	Certificación de Bordo Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Copia de la escritura registrada; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de de ó los propietarios; 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado); 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferencia (inspeccionados); 9. Copia legítima del registro del SENESCITY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Bordo Superior; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Ekt. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	1	5	7	20	7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
11	Ficha Técnica para Bienes Muebles	Certificación catastral para bienes muebles de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCITY y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar el trámite por alcaldía 2. Ingresar a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplirse según los ordenanzas Art. 13de ser procedente se realiza inspección 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Ekt. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
12	Adujudaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la adjudicación de predios que no poseen título de propiedad	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberá ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCITY y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Adjudación; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Ekt. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
13	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la legalización del excedente en el área el predio.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al (a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incuro; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papelita de votación del o los propietarios.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 2. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Excedente del predio	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	50	15 días laborables	Legalización del área Excedente del predio	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Ekt. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	7	5	11	10	19	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
14	Aprobación de planos de fraccionamiento	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fabrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	19	11	18	15	22	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
15	Aprobación de planos de unificación	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fabrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	0	2	0	2	1	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Rectificación de cadastros y linderos; Planificación	Permiso revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizadores que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incuro; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papelita de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y/o el propietario que contiene en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCITY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos 13. certificado de borde superior de quebradas	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Área y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Ekt. 101 Malchingui; Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	0	0	1	7	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
17	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al Director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- Copia del trabajo a realizar 4- Copia de la escritura debidamente registrada 5- Copia de la Cédula y papelita de votación propietario (s) 6- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de la obra construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	No aplica	No aplica	13	22	15	24	18	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
18	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Acerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
19	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m2 de construcción	Acerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fabrica actualizada 3- copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papelita de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacoando, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	3	13	10	17	12	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o documento)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
31	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS	Solicitud dirigida al Alcalde GAD Municipal Pedro Mongoyá adjuntando: 1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, números de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y número de RUC debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acta por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas mineras solicitadas; 4) Coordenadas catastrales UTM en PSAD86, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de aguas y riberas, en el medio por el tiempo de vigencia; 6) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de aguas y riberas, en el medio por el tiempo de vigencia; 7) Copia de Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Prueba Documental Ambiental emitida por la Autoridad competente.	ALCALDIA VICEALCALDIA/DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA /ARCOM TEMA:PROCURADURIA SINICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENMERACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 991 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	0 0 0 0 0 0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
32	Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicite la emisión del certificado de registro ambiental, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud: Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Cabaigán Director de Gestión Ambiental. 2. Copia: Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia: Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Copias: Ubicación del proyecto. 5. Copia: Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia: certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SENAGUA. 7. Copia: Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Prueba Documental Ambiental emitida por la Autoridad competente.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas industriales pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea \$38.000, inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas: \$115.000, inspección en explotación de cultivos	8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extension ext 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	18 22 29 24 35	128	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Implementar el servicio de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes privados de su medio familiar	Para que el niño, niña o adolescente ingrese a un programa de acogimiento familiar, deberá contar con una medida de protección judicial emitida por la autoridad competente de acuerdo a su jurisdicción.	1. Copia de cédula 2. Certificados médicos. 3. Certificado de estar matriculado en el MIREDU. 4. Ficha de estudio Socio Económico. 5. Informe psico-social.	Se realiza la investigación socio preliminar, para determinar si existe o no la vulneración de derechos. Se ingresa al sistema SIMIES.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños/as y adolescentes desde el 1er día de nacido hasta los 18 años de edad, en vulneración de derechos.	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.108	NO	No aplica	No aplica	30 32 32 28 35	157	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Atención centro de rehabilitación	Atención de rehabilitación integral fisioterapia, traumatología y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a través de teleatención.	El Centro de rehabilitación presta servicios de atención en rehabilitación física, fisioterapia y terapia de lenguaje mediante agendamiento por llamadas telefónicas o atención por ventanilla. El servicio de rehabilitación a través de teleatención.	1. Copia de cedula de identidad papeleta de votación y carta de servicio básico. 2. Pedido de médico especialista.	1.- Recepción de documentación. 2. Llamado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobro 4. Atención en los áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se ofrece en el Centro de Rehabilitación	Paramericana norte barrio Santa Mariana 02)2347025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	757 829 1054 900 638	4.178	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Inclusión de personas con discapacidad o beneficias otorgadas con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio.	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cédula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Paramericana norte barrio Santa Mariana 02)2347025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360 360 360 360 360	1.800	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Proyecto de cooperación "Implementación de servicio para personas adultas mayores modalidad atención domiciliar".	Creación de espacios activos para la formación y organización de adultos mayores y campañas de sensibilización	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias. Convocatorias en espacios abiertos. Ejecución del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación de las familias para su establecimiento de los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Mongoyá / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	323 398 398 398 318	1.835	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Mongoyá"	Brindar una atención integral por medio del servicio de alojamiento, cuidado, alimentación, terapias físicas, sociales y psicológicas durante los 24 horas, a personas adultas mayores	Derivaciones del MIES y constatación de la condición vulnerable del adulto mayor, a través de la visita del trabajador social del Centro, para verificar la pertinencia de ingreso del adulto mayor al centro.	Documentos derivados por el MIES, informes emitidos de la Dirección para el ingreso u informe técnico analítico del trabajador social	1. se delega al trabajador social para que realice la visita al adulto mayor. 2. se emite el informe preliminar. 3. se proce al ingreso del adulto mayor y se reporta al MIES	las 24 horas	gratuito	7días	adultos mayores apartir de los 65 años de edad	GAD Municipal de Pedro Mongoyá / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ centro residencial	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 24 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	no	No aplica	No aplica	28 28 27 28 30	141	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Implementar servicios para el Desarrollo Infantil Integral: Modalidad Centro de Desarrollo Infantil-Misión Terrazas.	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área geográfica del CBV's, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y a vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Cedula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIRM)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	GAD Municipal de Pedro Mongoyá / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/ CDI	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	680 688 702 702 702	3.484	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del Cantón Pedro Mongoyá	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educative, productiva y artística.	Acercaándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos.	Análisis de viabilidad del proyecto. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil 2. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Alfabeto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias (jóvenes con organizaciones juveniles	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Mongoyá Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Tel.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0 75 75 60 50	260	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Junta Cantonal de Protección de Derechos.	Trabajar por los sectores de apoyo vulnerabilidad de la niñez y adolescentes.	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de tercera personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Suo Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permiso de espectáculo público	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	62 117 196 147 84	606	95%



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Link para descargar el formulario de la página de inicio del sitio web)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para descargar el formulario de la página de inicio del sitio web)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
41	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comitativo nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento.	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos.	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingresar a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560. Ext.124 Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560. Ext.124	No	No aplica	No aplica	0	0	0	0	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Múltiple Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guiterrez Tel: 3836560 o 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	41	50	398	30	36	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Atención en biblioteca	Búsqueda apoyo a consultores y lectores, tareas dirigidas; promoción y animación de lecturas así como atención en el Centro computo	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratis		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guiterrez Tel: 3836560 Ext.203	No	No aplica	No aplica	10	35	62	122	58	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Cobro de Arriendo locales del Mercado Municipal y Mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y Mercado Popular		1. Pago anterior o número de cédula del arrendataria		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratis	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Tel: 3836560 Ext.	No	No aplica	No aplica	135	121	110	125	125	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Asesoría legal	Búsqueda asesoría al GAD Municipal, como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por reemisión de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis	10 días laborales	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en	Procuraduría Sindica	3836560 Municipio Estación 115	No	No aplica	No aplica	4	6	5	6	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencias del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 Ext. 196	No	No aplica	No aplica	2	1	6	30	30	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 Ext. 196	No	No aplica	No aplica	3	3	7	10	20	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
48	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas y suelo menores 5% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	No	No aplica	No aplica	11	11	15	6	7	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
49	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exhumación solicitada por familiares 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nímina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber transcurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (COMISARIA Y RECAUDACIÓN) (GEONFO) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00.	bóvedas 10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	No	No aplica	No aplica	20	1	0	2	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
50	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC)	Cuando las circunstancias lo amerite	gratis, previo al trámite legal	2 días	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Inclusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	No	No aplica	No aplica	1	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
51	Afectación de vías	Ocupación del espacio público	Recaudación emite la tasa por el servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación y concepto lo foto administrativo	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	No	No aplica	No aplica	9	8	11	3	8	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
52	Ocupación de espacio públicos	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, orcos, gorros móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU \$84.96 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	No	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
53	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado, por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU \$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	No	No aplica	No aplica	15	7	8	28	26	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
54	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de las cooperativas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1. Permiso de operación, 2. Copia de su creación legalmente constituida	1.- Solicitar memoria de Comisaría Municipal por parte de la oficina de Analista de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Rentas y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	Res \$1.60 Chiancho \$1.00 Oveja \$0.60	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	No	No aplica	No aplica	0	3	3	6	4	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
55	Control de balanzas	Verificación de Aletaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda	anual	El 0.50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	No	No aplica	No aplica	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
56	Rastro	Control del permiso de faramentamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino	Farmadores se acercan a Recaudación	faramentamiento de animales para el consumo humano	1.- Farmadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes		20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental, Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	No	No aplica	No aplica	3	6	2	2	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
57	Emisión de Certificados de Biosiguridad por el COVID-19	Aprobación de Protocolos de Biosiguridad	Personas Naturales o Jurídicas solicitan el Certificado de Biosiguridad	1.- Solicitud dirigida a la Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación del Protocolo y Plan de Contingencia, por parte de la Dirección de Servicios y Control Público del GAD, PM.	1.- Agentes de Control Municipal ejecutan el control, verificación y cobro.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratis	2 días	Servidor Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección de Servicios y Control Público, Comisaría Municipal, Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guiterrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	No	No aplica	No aplica	7	15	20	8	16	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

